

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



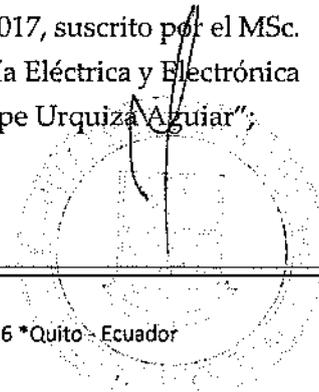
ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO POLITÉCNICO DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2017.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón Segovia, Ing. Tarquino Sánchez, PhD. Luis Alberto Celi, Ing. Narcisa Romero, Mat. Carlos Echeverría, PhD. Luis Miguel Torres, PhD Marco Santorum, Ing. Ana Rodas y Srta. Valeria Nogales.

Constatado el quórum, a las 15h10, el Ing. Jaime Calderón Segovia, instala la sesión.

Se da lectura al Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de 30 de octubre de 2017;
2. Informes de la Dirección de Asesoría Jurídica y de Talento Humano sobre pedidos de los profesores;
3. Informe de la Comisión de Carrera Académica sobre solicitudes de recategorización y revalorización;
4. Memorando Nro. EPN-CD-2017-0192-M, de 30 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Presidente de Consejo de Docencia, con asunto Resolución 136: CD- 25 octubre 2017- Informe técnico favorable sobre la creación del Departamento de Biología;
5. Memorando Nro. EPN-FCAD-2017-1015-M, de 1 de noviembre de 2017, suscrito por el Mat. Nelson Raúl Alomoto Bansui, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, con asunto: "Cambio de Dedicación Dr. Mejía";
6. Memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0950-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctor Diego Reinoso";
7. Memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0951-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctora Ana Zambrano";
8. Memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0952-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctor Luis Felipe Urquiza Aguiar";





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



9. Memorando Nro. EPN-FCD-2017-0783-M, de 5 de octubre de 2017, suscrito por el PhD. Luis Rodrigo Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: "Aplicación de estímulo económico para Dr. Henry Osorio";
10. Discusión sobre la propuesta de creación de la Unidad de Admisión y Registro;
11. Varios.

Se modifica el Orden del Día, eliminando el segundo punto del orden del día, quedando aprobado como sigue:

1. Conocimiento y aprobación del Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de 30 de octubre de 2017;
2. Informe de la Comisión de Carrera Académica sobre solicitudes de recategorización y revalorización;
3. Memorando Nro. EPN-CD-2017-0192-M, de 30 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Presidente de Consejo de Docencia, con asunto Resolución 136: CD- 25 octubre 2017- Informe técnico favorable sobre la creación del Departamento de Biología;
4. Memorando Nro. EPN-FCAD-2017-1015-M, de 1 de noviembre de 2017, suscrito por el Mat. Nelson Raúl Alomoto Bansui, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, con asunto: "Cambio de Dedicación Dr. Mejía";
5. Memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0950-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctor Diego Reinoso";
6. Memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0951-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctora Ana Zambrano";
7. Memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0952-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctor Luis Felipe Urquiza Aguiar";
8. Memorando Nro. EPN-FCD-2017-0783-M, de 5 de octubre de 2017, suscrito por el PhD. Luis Rodrigo Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: "Aplicación de estímulo económico para Dr. Henry Osorio";
9. Discusión sobre la propuesta de creación de la Unidad de Admisión y Registro;
10. Varios.

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



A partir del tratamiento de este punto, sale de la Sala de Sesiones el Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector, quien encarga la presidencia al Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Vicerrector de Docencia.

Punto 1.

378. Se da lectura al Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de 30 de octubre de 2017, y se **RESUELVE** aprobarla con la abstención del PhD. Marco Santorum, Representante Principal de los Profesores, y de la PhD. Carolina Bernal, Representante Alternativa de los Profesores, quienes no estuvieron presentes en la sesión; y, con las siguientes observaciones:

Ing. Narcisca Romero: Indica que en el punto cinco se resolvió remitir a la Comisión de Régimen Académico, a fin de que prepare una propuesta de resolución para una próxima sesión.

Ing. Tarquino Sánchez: En el artículo 1 de la Propuesta de Resolución sobre la Escala Remunerativa, se había resuelto poner las fórmulas de cálculo con base en la remuneración del señor Rector, y no los valores específicos.

PhD. Marco Santorum: Corregir en el informe de la Comisión de Carrera Académica, que el grado académico del profesor Juan Carlos Singaicho, es Máster y no PhD. como consta.

Se incluyen las observaciones en el Acta

Punto 2.

379. Se da lectura al Acta de la sesión de la Comisión de Carrera Académica, de 26 de octubre de 2017, se la acoge y con base en la misma se **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Solicitudes de ubicación en el escalafón:

- Ubicar a la PhD Rosa Navarrete, miembro del Personal Académico Titular Principal de Escalafón Previo, adscrita al Departamento de Informática y Ciencias de la Computación, como miembro del Personal Académico Titular Principal Nivel 1, Grado 6.

Solicitudes de revalorización remunerativa:



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



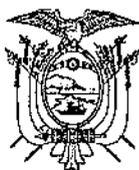
- Revalorizar al Ing. Wilson Enríquez López, miembro del Personal Académico Titular adscrito al Instituto Geofísico – Departamento de Geofísica, con la remuneración que les corresponde a los miembros del Personal Académico Titular Agregado Nivel 2 Grado 4.

Solicitudes de recategorización:

- Recategorizar al Ing. Washington Salvatore Reina, miembro del Personal Académico Titular Auxiliar 1 Grado 1, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería Mecánica, como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 3 Grado 5;
- Recategorizar al Ing. José Antonio Oscullo Lala miembro del Personal Académico Titular Auxiliar 1 Grado 1, adscrito al Departamento de Energía Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 2 Grado 4;
- Recategorizar al PhD Álvaro Dueñas, miembro del Personal Académico Titular Auxiliar 1 Grado 1, adscrito al Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias, como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 2 Grado 4;
- Recategorizar al PhD Silvana Hidalgo Trujillo, miembro del Personal Académico Titular Auxiliar 1 Grado 1, adscrito al Departamento de Geofísica – Instituto Geofísico, como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 3 Grado 5;
- Recategorizar al PhD Benjamín Pierre Thibaut Bernard, miembro del Personal Académico Titular Auxiliar 1 Grado 1, adscrito al Departamento de Geofísica – Instituto Geofísico, como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 3 Grado 5;
- Recategorizar al Ing. Alex Vicente Dávila Frías, miembro del Personal Académico Titular Auxiliar 1 Grado 1, adscrito al Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano (DESODEH) , como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 2 Grado 4;
- Recategorizar al PhD Jenny Torres, miembro del Personal Académico Titular Agregado 1 Grado 3, adscrita al Departamento de Informática y Ciencias de la Computación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, como miembro del Personal Académico Titular Agregado Nivel 3 Grado 5;

Punto 3.

380. Se da lectura al memorando Nro. EPN-CD-2017-0192-M, de 30 de octubre de 2017, suscrito por el Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Presidente de Consejo de Docencia, con asunto: "Resolución 136: CD- 25 octubre 2017- Informe técnico favorable sobre la creación del Departamento de Biología", se lo conoce y se **RESUELVE** solicitar a Secretaría General que emita un certificado por



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



el que se verifique que el Proyecto de Creación del Departamento de Biología cumple con los requisitos establecidos en el artículo 18 del Reglamento de Organización Académica.

En la próxima sesión de Consejo Politécnico, una vez que se cuente con los informes técnicos del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, y se cuente con el informe referido en el párrafo anterior se adoptará la resolución sobre la solicitud de creación del Departamento de Biología.

Punto 4.

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-FCAD-2017-1015-M, de 1 de noviembre de 2017, suscrito por el Mat. Nelson Raúl Alomoto Bansui, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, con asunto: "Cambio de Dedicación Dr. Mejía" y se lo da por conocido.

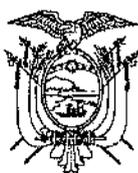
Punto 5.

381. Se da lectura al memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0950-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctor Diego Reinoso"; y de conformidad a lo dispuesto en el literal l, del artículo 83 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, se **RESUELVE** por unanimidad conceder el estímulo económico en favor del PhD. Diego Javier Reinoso Chisaguano quien pasará a percibir la remuneración que corresponde a un Profesor Titular Auxiliar, Nivel 2, Grado 2.

Adicionalmente se realizará una consulta al Consejo de Educación Superior que permita determinar la escala remunerativa que debe aplicarse a un profesor que recibe un estímulo económico por haber obtenido su título de PhD, si se debe utilizar la escala remunerativa vigente al momento de su ingreso a la Escuela Politécnica Nacional o la escala remunerativa vigente al momento de solicitar el estímulo económico.

Punto 6.

382. Se da lectura al memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0951-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctora Ana Zambrano". y de conformidad a lo dispuesto en el literal l, del artículo 83 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, se **RESUELVE** por unanimidad



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



conceder el estímulo económico en favor de la PhD. Ana María Zambrano Vizuite quien pasará a percibir la remuneración que corresponde a un Profesor Titular Auxiliar, Nivel 2, Grado 2.

Punto 7.

383. Se da lectura al memorando Nro. EPN-FIEED-2017-0952-M, 22 de septiembre de 2017, suscrito por el MSc. Carlos Alfonso Herrera Muñoz, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con asunto: "Solicitando estímulo económico para doctor Luis Felipe Urquiza Aguiar"; y de conformidad a lo dispuesto en el literal l, del artículo 83 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, se **RESUELVE** por unanimidad conceder el estímulo económico en favor del PhD. Luis Felipe Urquiza Aguiar quien pasará a percibir la remuneración que corresponde a un Profesor Titular Auxiliar, Nivel 2, Grado 2.

Punto 8.

384. Se da lectura al memorando Nro. EPN-FCD-2017-0783-M, de 5 de octubre de 2017, suscrito por el PhD. Luis Rodrigo Lascano Lascano, Decano de la Facultad de Ciencias, con asunto: "Aplicación de estímulo económico para Dr. Henry Osorio"; y de conformidad a lo dispuesto en el literal l, del artículo 83 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, se **RESUELVE** por unanimidad conceder el estímulo económico en favor del PhD. Henry Marcelo Osorio Calvopiña quien pasará a percibir la remuneración que corresponde a un Profesor Titular Auxiliar, Nivel 2, Grado 2.

Punto 9.

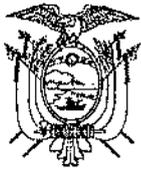
No se trata este punto del orden del día.

Punto 10.

Varios.

385. Se da lectura al Memorando Nro. EPN-VD-2017-1179-M, de 7 de noviembre de 2017, suscrito por el Ing. Tarquino Sánchez Almeida, Vicerrector de Docencia, con asunto: "Propuesta reforma resolución No.364 Consejo Politécnico: Resolución sobre los estudiantes que han rendido y fallado el segundo examen complejo luego del semestre 2008-2", y se **RESUELVE** por unanimidad aprobar la propuesta de reforma del artículo único de la resolución de Consejo Politécnico No. 364, preparada por la Comisión de Régimen Académico, con el siguiente texto:

"**Artículo único.**- De conformidad al criterio expresado por el Consejo de Educación Superior mediante oficio No. CES-CES-2017-0830-CO, aquellos estudiantes que hayan cumplido y aprobado



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



la totalidad del plan de estudios después de noviembre de 2008, que registren matriculas en Unidad de Titulación Especial hasta el semestre 2017-A, y que reprobaron la opción de Examen Complexivo por dos ocasiones, podrán matricularse por una última vez en el semestre 2018-A en Curso de Actualización y Trabajo de Titulación, siempre que no hayan realizado el Curso de Actualización correspondiente al nuevo régimen de unidad de titulación, a partir del semestre 2016 A.

La matrícula en Curso de Actualización y Trabajo de Titulación se autorizará a los estudiantes que tengan plan de trabajo de titulación pre aprobado por la Comisión Permanente de Trabajos de Titulación hasta la fecha del cierre del semestre 2017-B y registrado en el SAÉw.

El estudiante deberá solicitar la matrícula a la máxima autoridad académica.

Se dispone a la Dirección de Gestión de Información y procesos que implemente una opción en el sistema que permita la pre aprobación del plan de trabajo de titulación, sin necesidad de estar matriculado en el presente período académico; lo cual será registrado por el Presidente de la Comisión Permanente de Trabajos de Titulación respectiva".

Se notificará el contenido de esta resolución a los Decanos, Subdecanos, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera y representantes de la FEPON.

386. Se recibe en comisión general a la MSc. María Eufemia Torres López, quien manifiesta tener una serie de inconvenientes relacionados con el tipo de nombramiento que tiene, ya que durante todos sus años al servicio de la Escuela Politécnica Nacional ha realizado actividades vinculadas a la docencia, sin embargo de lo cual su nombramiento como Instructora Encargada de Cátedra a Tiempo Completo se ha clasificado dentro del personal administrativo, se conoce el caso y previo a adoptar una decisión al respecto se **RESUELVE** solicitar informes técnicos a la Dirección de Talento Humano y a la Dirección de Asesoría Jurídica, para que los mismos sean conocidos en una próxima sesión.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día se levanta la sesión.

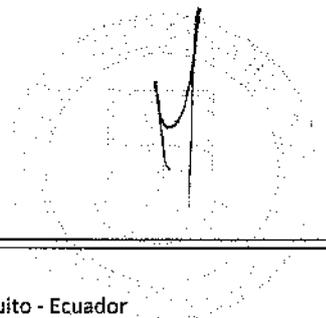
ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón Segovia, Rector.

Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia.

PhD. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.

Ing. Narcisa Romero, Representante Principal de los Profesores.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Mat. Carlos Echeverría, Representante Principal de los Profesores.
PhD. Marco Santorum, Representante Principal de los Profesores.
PhD. Carla Manciatì, Representante Alternativa de los Profesores
PhD. Carolina Bernal, Representante Alternativa de los Profesores.
Srta. Valeria Nogales, Representante Principal de los Estudiantes.
Sr. Jefferson Vaca, Representante Alternativo de los Estudiantes.

Asistió también el Abg. Julio César Proaño, Funcionario de Secretaría General.

Participó con voz el Ing. Raúl Córdova, Presidente de la ADEPON.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico el martes 7 de noviembre de 2017.

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese. - Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.



Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL



El Acta que antecede fue aprobada mediante resolución Nro. 389, adoptada en sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 14 de noviembre de 2017